

Venezuela - Boletín Legal y Económico. Mayo 2016

Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica.

Seguros y Reaseguros

Reforma de Providencia que dictó las Normas de Contabilidad para las Empresas de Seguros.

Laboral

- Homologación de la convención colectiva de trabajo de la Industria Químico Farmacéutica.
- Declaración de nulidad parcial del artículo 201 de la Ley Orgánica Procesal del Trabajo.

Control de Precios

Fijación de precios de la leche, pollo, maíz y otros productos.

Control Cambiario

Convenio Cambiario No. 37.

Bancario y Finanzas

- Fijación de tasas de interés.
- Fijación de condiciones de financiamiento para el otorgamiento de créditos para la adquisición de vivienda principal.

Aeronáutica Civil

- Establecimiento de las Condiciones Generales del Transporte Aéreo.
- Emisión de Regulaciones Aeronáuticas Venezolanas (RAV).

Impuestos

- Fijación de tasa aplicable al cálculo de intereses moratorios para marzo 2016.
- Exigencia de certificados, permisos y licencias para extracción de mercancías del país.
- Legalización de emisión y circulación de bandas de garantía para licores.

Misceláneos

- Creación de la Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A..
- Creación de la Corporación Única de Servicios Productivos y Alimentarios C.A..
- Creación de la Corporación de Servicio Pesqueros y Acuícolas de Venezuela, S.A..
- Publicación del Reglamento para el Registro, Calificación, Selección y Contratación de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en Materia de Control.
- Regulación del proceso de adquisición de bienes por los órganos y entes de la Administración Pública Nacional en el Marco del Sistema Centralizado y Estandarizado de Compras Públicas.
- Regulación del proceso de adquisición de bienes por los órganos y entes de la Administración Pública Nacional en el Marco del Sistema de Compras Centralizadas: Modalidad Encuentro de Oferta y Demanda.
- Declaración de inconstitucionalidad de la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia.